Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Coloquio Interinstitucional de Docentes 10º Coloquio - 2019

Promoción de expresiones culturales para favorecer la formación integral en jóvenes de bachillerato

Frances Guevara y Pérez, Evelyn

2019-06-28

https://hdl.handle.net/20.500.11777/4274

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

PROMOCIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES PARA FAVORECER LA FORMACIÓN INTEGRAL EN JÓVENES DE BACHILLERATO

Evelyn Frances Guevara y Pérez

Preparatoria Ibero Tlaxcala

Décimo Coloquio de Profesores de Preparatorias Ibero

28 de junio de 2019

PROMOCIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES PARA FAVORECER LA FORMACIÓN INTEGRAL EN JÓVENES DE BACHILLERATO

Resumen

La cultura es, por definición, la base de la cohesión social, ya que comprende la suma de los valores y sistemas de creencias compartidas, los modos de ser y vivir comunes y la herencia de todos. Por eso, fortalecer la cultura en nuestro país es rehacer los vínculos que nos definen como nación y que, los recientes fenómenos de descomposición social, inseguridad, violencia, han puesto a prueba en muchas regiones del país.

Introducción

México es reconocido mundialmente por su gran diversidad cultural. Esto favorece la multiplicidad de conocimientos, actitudes y manifestaciones culturales, lo que permea en todos los aspectos de la vida, tanto en contextos populares, indígenas y urbanos. Emprender acciones en favor del reconocimiento y la necesidad de impulsar la creatividad en todas sus dimensiones y manifestaciones requiere de la participación de los jóvenes en las tareas de creación y difusión de las culturas tradicionales y contemporáneas, lo que deberá favorecer la restitución del tejido social y la recuperación de la reflexividad social.

Conceptos como: patrimonio, diversidad cultural, infraestructura cultural y esparcimiento están directamente relacionados con la promoción y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales, las cuales buscan potenciar el papel de la cultura como vértice en procesos de formación integral de las personas, aprovechamiento creativo del tiempo libre, así como la consolidación de la identidad nacional.

La cultura y las experiencias como generadoras de conocimiento

El conocimiento humano se materializa por medio de las diferentes manifestaciones culturales. Distintos personajes reconocidos a nivel internacional, desde pensadores, pedagogos, hasta filósofos y psicólogos, han estudiado esta relación. Ejemplo de ello es el enfoque constructivista de la teoría de Piaget (1955), quien proporciona una visión compleja

y sistemática del desarrollo cognitivo del ser humano mediante estadios sustentados en los principios de organización, adaptación y equilibrio a modo de reconfiguración cognitiva, producto de la interacción de los sujetos y la experiencia con aquello que los rodea, hasta la teoría que sostiene que las funciones mentales superiores se elaboran mediante interacciones sociales, la comunicación interpersonal y la cultura como clave de la teoría vygotskiana (1934), denominada *mediación cultural*, la cual sostiene que el conocimiento específico al que accede un niño mediante la interacción con otros seres humanos, en un contexto específico, también representa el conocimiento compartido de una cultura.

Por lo anterior, el aprendizaje, así como la construcción del conocimiento están directamente relacionados con la calidad del proceso comunicativo, la educación dentro y fuera del contexto escolar y, por supuesto, con la expresión cultural de un pueblo.

Es un hecho que, cualquier actividad artística que un joven realice tiene múltiples beneficios cognitivos, tal como lo afirma María Teresa Uriarte, coordinadora del Departamento de Difusión Cultural en la Universidad Nacional Autónoma de México (2012). Está comprobado que la estimulación del hemisferio derecho del cerebro genera un incremento de la creatividad que se refleja en todas las facetas de la actividad cerebral, no únicamente en la relacionada con las artes, sino con las matemáticas, las ciencias o la economía. Diferentes universidades en el mundo incorporan al quehacer cultural como parte de su currículo, por lo tanto, el fomento de la cultura y de la expresión artística no debería de vislumbrarse como la promoción de actividades destinadas meramente a la recreación y el buen uso del tiempo libre; su vinculación con la educación, a partir de edades tempranas, permitirá un mejor desarrollo cognitivo desde todas las áreas del conocimiento en el joven.

> La estimulación de la creatividad y la enseñanza de las ciencias no pueden ser actividades disociadas, sino todo lo contrario. En México debemos crear una red de centros de ciencias serios y bien diseñados, no solo ludotecas. Creo que los museos en México están desaprovechados y es necesario tener una red nacional de museos que englobe a los centros de ciencias con los de historia o arqueología para permitir que el visitante tenga una idea más cercana a la realidad de un conocimiento completo y no fragmentado, tal y como lo es en la mente humana (Uriarte, 2012).

Así como lo manifiesta la autora, el desarrollo de la creatividad no se encuentra exclusivamente en la capacidad o facilidad de inventar o crear un objeto, sino en generar en el joven una actitud creadora y transformadora la cual permita el goce, la experimentación,

la admiración, el respeto por la expresión del otro. En opinión de la pintora mexicana Esther Sámano (2013), los niños que, desde temprana edad, tienen contacto con el arte, adquieren una creatividad para la pintura y, también, para otras áreas de su vida; se vuelven más analíticos, más perceptivos, y esto les otorga mayor madurez y capacidad de discernimiento.

Desarrollo

La escuela como promotora de la cultura

Tal como se enuncia en distintos planes y programas de estudio de México, la consolidación y diversificación de los aprendizajes relacionados con el arte y la cultura humana, así como el desarrollo de competencias vinculadas, por ejemplo, con el campo disciplinar de Humanidades y Ciencias Sociales, mantienen una relación vertical y horizontal con el resto de las asignaturas, lo cual debería permitir un trabajo interdisciplinario. Historia Universal Contemporánea, Filosofía, Literatura son algunas materias que se verían directamente beneficiadas al momento de retomar aspectos relacionados con la expresión artística del hombre y el reconocimiento de la influencia en el pensamiento de una época manifestada en una obra artística generada en un contexto específico.

También se han formulado diferentes estrategias de promoción de la cultura; prueba de ello es la reforma al artículo 4° de la Constitución realizada en junio de 2010, que reconoce e incluye el derecho de acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y los servicios que presta el Estado en la materia como un derecho humano fundamental y, por otro lado, el Programa Nacional de Cultura 2007-2012, el cual establece en un apartado (5.1) que el Sistema Nacional de Formación Artística deberá impulsar, fortalecer y expandir la educación.

De la misma manera, se han establecido lineamientos que regulan el diseño, la planeación, el desarrollo e instrumentación de actividades artísticas y culturales en el Bachillerato General mediante la descripción de apartados como:

a) Un Marco de Referencia donde se exponen los preceptos constitucionales referentes a la educación en general y en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en particular, en lo concerniente a las actividades artísticas en el proceso de enseñanza, fortalecimiento y difusión de nuestra Cultura

b) Caracterización de las Actividades Artísticas y Culturales donde se abordan las particularidades y fundamentos en sus diferentes necesidades multiculturales de desarrollo desde la perspectiva de la Educación Media Superior

c) Perfil de los profesionales encargados del desarrollo de las Actividades Artísticas y Culturales en el que se especifican las competencias, ámbitos de responsabilidad y conductas que deben seguir las personas encargadas en su práctica profesional

d) Estrategias para promover el desarrollo de las Actividades Artísticas y Culturales, las cuales deben contemplar las fases metodológicas para el desarrollo de las actividades y su relación con los procesos de evaluación del aprendizaje

e) Planeación y evaluación de las Actividades Artísticas y Culturales.

En correspondencia con lo anterior se proponen las siguientes acciones que favorecerían la formación integral de los jóvenes en México:

1. Promover acciones que propicien el acercamiento de la población estudiantil a la lectura y escritura recreativa
2. Promover y difundir la oferta editorial nacional dando impulso a las editoriales independientes
3. Incluir en el currículo escolar los saberes y las expresiones tanto culturales como artísticas de los pueblos indígenas del mundo, no únicamente en una materia (Apreciación Artística, por ejemplo), sino de forma interdisciplinar, globalizada y siempre como promotora de la interculturalidad
4. Desarrollar proyectos, contenidos y espacios educativo/culturales, basados en la fusión de arte, ciencia y tecnología
5. Promover encuentros y talleres con artistas y creadores a nivel regional y nacional
6. Participación en exposiciones y actividades de difusión del patrimonio cultural
7. Realizar concursos y encuentros de carácter interinstitucional a fin de ofrecer estímulos a la creación artística y cultural
8. El estudio y visita a zonas arqueológicas y museos a nivel estatal y nacional
9. Participar dentro de la comunidad en actividades que permitan difundir las expresiones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias

10. Inducir el aprecio de la producción cinematográfica por medio de la asistencia a muestras de cine de calidad
11. Estimular el desarrollo de novedosos lenguajes audiovisuales donde se destaquen los más diversos temas de la cultura nacional. Esto permitirá un acceso masivo a las manifestaciones artísticas y culturales
12. Promover el uso de redes sociales para la difusión de actividades culturales
13. Fomentar las diversas formas expresivas y artísticas en el mundo digital
14. Fomentar y provocar el surgimiento de empresas creativas y culturales
15. Promover proyectos alternativos para el desarrollo de radio y televisión comunitarias cuyos contenidos atiendan a problemáticas sociales analizadas en forma transdisciplinar atendiendo a la propuesta ignaciana
16. Una vinculación permanente con el programa de difusión cultural de la Universidad Iberoamericana a fin de formular un programa integral común que aporte acciones trascendentes de acuerdo con el modelo humanista vigente.

Conclusión

La enseñanza de las artes y la promoción de la expresión artística como parte integral de la vida escolar es factible. La cultura no puede estar separada de la educación y los diferentes grupos sociales de México deben formar parte de las enseñanzas más valiosas, ya que crear y desarrollar en los jóvenes diferentes habilidades y capacidades que les permitan descubrir, comprender, apreciar y recrear distintas expresiones estéticas, orientadas al reconocimiento de sus sensaciones, emociones e ideales, derivará necesariamente en un conocimiento más profundo de su naturaleza humana, posibilitándoles un mayor contacto con sus raíces culturales, regionales, nacionales e, incluso, universales.

Bibliografía

Flores, V. y Friederichsen, B. (2013). *Artistas en potencia.* México: Editorial Golfo Pacífico, S.A. de C.V.

SEGOB. (2014). Programa oficial de Cultura y Arte 2014-1018, Diagnóstico, capítulo I. México: *Diario Oficial de la Federación.*

_____. (2016). Reglamento interior de la Secretaría de Cultura. México: *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en: http://www.gob.mx/cultura

Triglia, A. (1988). *Psicología educativa y del desarrollo: Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget*. España: Psicología y Mente, Editorial Paidós.